



Universidad
Zaragoza



Anexos

Trabajo Fin de Máster
Modalidad A

La atención a la diversidad **The attention to diversity**

Autora: M^a Eugenia Calvo Blancas
Tutor: Miguel Ángel Broc

Anexo1: Memoria Practicum I

Índice

1. Diario
2. Mapa de los documentos existentes en el centro
3. Análisis del Plan de Atención a la Diversidad
4. Análisis y valoración de los cauces de participación y relación existentes en el centro
5. Análisis y valoración de las buenas prácticas
6. Reflexión personal

1. Diario

23 Noviembre. Jornada de recepción y acogida. En ésta se nos mostraron las infraestructuras principales del centro y la disposición departamental correspondiente. Complementariamente se nos informó acerca de la disponibilidad de utilización de espacios comunes tales como la sala de profesores, la sala de conferencias, los diversos recreos, etc.

También nos dijeron el horario que teníamos que seguir a lo largo de los primeros diez días de prácticas:

9.30-11.15 Sesión informativa específica

11.15-11.45 Recreo con tiempo para el café y consultas

11.45-13.30 Tiempo libre con el tutor o para consultar los documentos.

24 Noviembre. Charla informativa acerca de la “Planificación de la Formación Permanente del Profesorado” impartida por el coordinador de formación del centro. Con mi tutora, pasamos un test de inteligencia a una alumna de 3º ESO de incorporación tardía y le ayudo a corregir exámenes de la optativa de psicología que ella imparte.

25 Noviembre. Charla informativa sobre “Dirección General del Centro y Reglamento de Régimen Interno”.

A las 11.45 asisto a clase de psicología con mi tutora en la cual reparte los exámenes y sigue con el temario. Después de clase corregimos el test de inteligencia de la alumna de incorporación tardía.

26 Noviembre. Charla informativa acerca de “Cuestiones de interés y funcionamiento: protección de datos, prevención de riesgos” impartida por José Carlos. Casualmente coincide la charla con un simulacro de incendio realizado en el centro en el cual hemos podido comprobar cómo es el protocolo de actuación en caso de emergencia. Luego, acudo con mi tutora a la clase de psicología donde explica el tema de la memoria y las demencias seniles.

27 Noviembre. Charla informativa relativa a “Organización de un centro Concertado: El Proyecto Educativo y el Carácter Propio” impartida por Emilio Aznar (Director General del centro).

Posteriormente, trabajo personal en la sala de profesores con los documentos del centro.

30 Noviembre. Charla informativa del “Plan de acción Tutorial y Plan de atención a la Diversidad” desarrollado por Amparo Fleta(Departamento de Orientación).

Luego, voy con mi tutora a explicar técnicas de estudio a dos alumnas que decían que no sabían estudiar.

1 Diciembre. Charla informativa sobre el “Plan Pastoral” expuesto desde el Coordinador de Pastoral y el “Programa de educación Afectivo-Sexual” impartido por Cristina Marín. Después voy a la sala de profesores para realizar el trabajo personal. La profesora de Educación Física que está allí, nos enseña los exámenes que pone a sus alumnos en inglés.

2 Diciembre. Charla informativa acerca del “Plan de Convivencia” dirigida por José Manuel Briz (director de FP) y Eduardo García (Jefe de Estudios de la E.S.O.).

Con mi tutora tenemos una entrevista con alumno de 2º ESO que tiene muchos problemas: déficit de atención, peleas con sus compañeros, malas notas y sospecha de que fuma porros

3 Diciembre. Charla informativa acerca de “Itinerarios Formativos desde E.S.O. Experiencias docentes” y de “Características en la Formación en Centros de Trabajo”.

Después en la sala de profesores, tiempo para trabajo personal.

4 Diciembre. Charla informativa “La Administración en un centro Concertado” expuesta por Juan Carlos Burillo (Administrador) y “Programa de Bilingüismo” por Cristina Amelló (Profesora y Exdirectora). Posteriormente, realicé mi trabajo en la sala de profesores.

2. Mapa de los documentos

En formato digital (públicos en la web del centro)

Documento de Carácter Propio del Centro
PEC (Proyecto Educativo de Centro)

En formato físico (públicos a consulta personal en el propio centro)

1- RRI (Reglamento de Régimen Interno)

2-PGA (Programación General Anual), el cual incluye:

-Proyecto Curricular de Secundaria

-Plan de Convivencia

Propuesto por: Equipo Directivo

Revisado por: Comisión de Coordinación Pedagógica

Informado a: Consejo Escolar

-Plan de Orientación y Acción Tutorial

Propuesto por: Departamento de Orientación

Revisado por: Comisión de Coordinación Pedagógica

Aprobado por: Director Académico

-Plan de Atención a la Diversidad

Propuesto por: Departamento de Orientación

Revisado por: Comisión de Coordinación Pedagógica

Aprobado por: Director Académico

-Plan de Bilingüismo

Propuesto por: Coordinador de Bilingüismo

Revisado por: Comisión de Coordinación Pedagógica

Aprobado por: Director Académico

-Plan de Acción Pastoral (Infantil y Primaria)

Propuesto por: Equipo Pastoral

Revisado por: Coordinador General de Pastoral

Aprobado por: Director General

3-Directrices y Decisiones Generales: Proyecto Curricular de Etapa

Propuesto por: Equipo Directivo

Revisado por: Comisión de Coordinación Pedagógica

Aprobado por: Director Académico

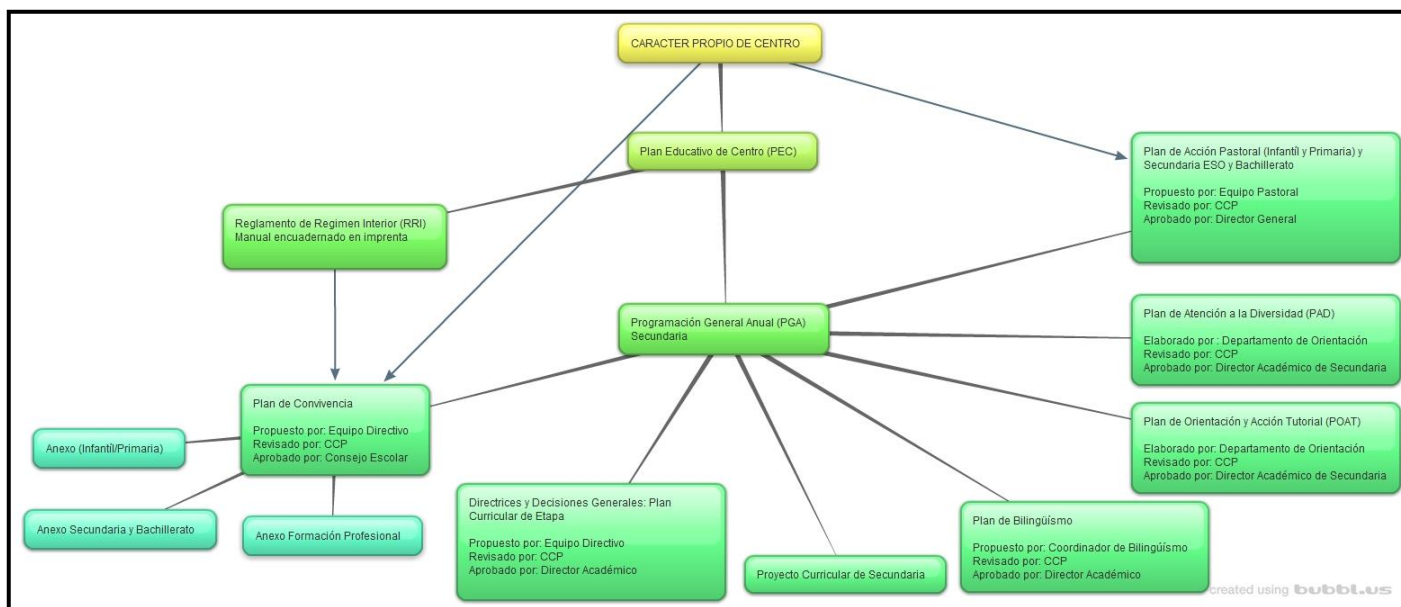
3. Análisis Plan de Atención a la Diversidad

Propuesto por: Departamento de Orientación

Revisado por: Comisión de Coordinación Pedagógica

Aprobado por: Director Académico.

Estructura del documento.



Alumnado con necesidades educativas especiales (acnee) que cuenten con resolución expresa de escolarización del Servicio Provincial de Educación. (1)

ETAPA	Educación Secundaria Obligatoria				Bachillerato		TOTAL
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	
Nacidos							
2003							
2002							
2001	1	1					2
2000		2					2
1999			2				2
1998							
1997							
1996							
1995							
1994 y							
Total	1	3	2				
Total	6						6

(1) Según el artículo 22 del Decreto 135/2014, de 29 de julio, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

Alumnado participante en medidas de atención a la diversidad

Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.

	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					BACHILLERATO		
	1º	2º	3º	4º	TOTAL	1º	2º	TOTAL
Necesidades Educativas Especiales.	1	3	2		6			
Altas Capacidades.	1	1	1	1	4		1	1
Dificultades Específicas de Aprendizaje.	3	3	8	4	18	1		1
Incorporación Tardía.		2		2	4			
Condiciones Personales o de Historia Escolar.	7	12	10	9	38	1		1
TDAH: trastorno por déficit de atención	6	5	9	3	23	2	3	5
TOTAL	18	26	30	19	93	4	4	8

Alumnos con Necesidades Educativas Especiales: requiere Resolución de Escolarización del Director/a del Servicio Provincial de Educación.

Altas Capacidades.

Dificultades Específicas de Aprendizaje, Incorporación Tardía; Condiciones Personales o de Historia Escolar: requiere informe del servicio de orientación en el que se determine que el alumno presenta necesidad específica de apoyo educativo por precisar una atención educativa diferente a la ordinaria.

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por “incorporación tardía al sistema educativo”, adscrito el curso actual al aula de inmersión lingüística.

Curso de referencia de los alumnos		Nivel Competencia Lingüística en Español			TOTAL
		A0	A1	A2	
ESO	1º				
	2º	1		1	2
	3º				
	4º		1	1	2
TOTAL		1	1	2	4

Alumnado del PROGRAMA DE APRENDIZAJE BÁSICO (PAB)

		Nº de alumnos del 1º curso del Programa	Nº de alumnos del 2º curso del Programa
ESO	1º	12	
	2º		14
TOTAL		12	14

Alumnado del PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

		Curso de procedencia		
		2º	3º	4º
1º año del programa				
2º año del programa	30		(1) 28	(1) 2

Indicar en este cuadro cuántos de los alumnos procedentes de 3º o 4º curso de la ESO cursan el programa de un año de Diversificación Curricular

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

En la memoria del PAD del curso 2014-15 se valoró satisfactoriamente el desarrollo del plan, aunque se recoge la necesidad de:

- Disponer de, al menos, 15 horas de apoyo para lengua y para matemáticas.
- Realizar desdobles en algunos grupos, contando con las horas de los profesores de jubilación parcial anticipada.
- Mejorar la propuesta curricular de las ACIS y su entrega con puntualidad en la evaluación inicial.
- Ajustar los criterios de selección del alumnado a los distintos programas de atención a la diversidad.
- Realizar una reunión con los padres del alumnado inmigrante (sistema educativo, características del centro....) contando con los mediadores del CAREI y la tutora de acogida.
- Realizar el profesorado un curso de formación sobre Claves Culturales, impartido por CAREI.

Medidas generales de intervención educativa:

Las medidas generales de intervención educativa pueden ir dirigidas a toda la comunidad educativa o a parte de la misma, fundamentándose en los principios de

prevención y de intervención inmediata ante la aparición de desajustes en el desarrollo personal y académico de los alumnos.

- a) El desarrollo de prácticas educativas, apoyos y propuestas metodológicas y organizativas que favorezcan la participación y el aprendizaje interactivo de los alumnos.

Cada departamento elabora actividades de refuerzo para aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje puntuales o desconocimiento en alguna materia del currículo y actividades de ampliación para aquellos alumnos que, a juicio del profesor, lo requieran. Esta acción es desarrollada por el profesor en el aula.

El tutor, en determinados casos, puede derivar al Departamento de Orientación a algún alumno para que reciba apoyo en matemáticas y lengua. En este caso el alumno saldrá al aula de apoyo de lengua y/o matemáticas una hora a la semana, coincidiendo el apoyo en lengua y/o matemáticas con la hora de la materia o la tutoría, siempre que sea posible.

Se organizarán desdobles en aquellos grupos que se considere necesario aprovechando las horas que realizan los profesores con jubilación parcial anticipada.

- b) La realización de acciones personalizadas de seguimiento y acción tutorial, así como aquellas de ámbito grupal que favorezcan la participación del alumnado en un entorno seguro y acogedor. (POAT 2015-16)

- c) El desarrollo de actuaciones de transición educativa y de seguimiento de itinerarios formativos del alumnado.

Medidas de transición entre Primaria y ESO:

En septiembre, antes de comenzar las clases, se realiza una reunión de coordinación entre los tutores de 6º Y 1º ESO con el fin de dar a conocer las características individuales de los alumnos que se incorporan a la ESO para evitar la

formación de grupos potencialmente conflictivos y la acumulación de repetidores. (POAT 2015-16)

Medidas de transición entre ESO Y Bachillerato:

En septiembre se realiza una reunión de de coordinación entre los tutores de 4º ESO y 1º BACH con el fin de dar a conocer las características individuales de los alumnos y facilitar la labor tutorial. (POAT 2015-16) Reuniones de coordinación entre los tutores de ESO y Bachillerato del curso anterior y el actual.(POAT 2015-16)

Medidas específicas de intervención educativa básicas.

Las medidas específicas básicas son aquellas medidas dirigidas a responder a las necesidades de un alumno en concreto que no implican cambios significativos en alguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo:

a) Programas de inmersión lingüística y de aulas de español para alumnado con desconocimiento del idioma.

-Aula de español, para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo cuya competencia comunicativa en español sea inferior al nivel B1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

La tutora de acogida y profesora de aula de español sigue el Protocolo de Acogida y el Protocolo de Observaciones. Detectado el nivel, se le asigna un número de horas de español. Este curso dedica 6 horas semanales al Aula de Español y Tutoría de Acogida. Asimismo, se le informará de las clases de español del CAREI, a las que, con la autorización de los padres, podrá acudir por las tardes.

- Propuesta de formación en claves culturales para el profesorado (miércoles tarde)

Medidas específicas de intervención educativa extraordinarias.

Las medidas específicas extraordinarias implican cambios significativos en alguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo:

a) Adaptación curricular significativa de áreas o materias.

Se realizan adaptaciones curriculares significativas en algún área o materia del currículo al alumnado con necesidades educativas especiales y al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presente un desfase curricular significativo cuando las medidas adoptadas hasta el momento hayan resultado insuficientes para superarlo.

b) Alumnado del Programa de Aprendizaje Básico (PAB)

Se resuelve autorizar la incorporación de 12 alumnos al primer curso del programa y 14 alumnos al segundo curso del programa, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 5 de junio de 2007, de la Dirección General de Política Educativa.

c) Alumnado del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

Se resuelve autorizar la incorporación de 30 alumnos al segundo curso del programa, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 9 de julio de 2015 e Instrucciones definitivas de 10 de julio de 2015, de la Dirección General de Política Educativa.

d) Alumnado del Programa de Diversificación Curricular (PDC)

Se resuelve autorizar el acceso de 30 alumnos al segundo año del programa de acuerdo con el artículo 17 de la orden del 9 de mayo de 2007, así como con la Resolución de 4 de junio de 2007, de la Dirección General de política Educativa.

Departamento de Orientación y profesorado de apoyo

El Departamento de Orientación está compuesto durante este curso 2015-2016 por D^a Amparo Fleta Bernal y D^a M^a Lourdes Sesé Sánchez.

El Departamento de Orientación coordina los apoyos educativos, el Aula de Español y la Tutoría de Acogida. La Tutora de Acogida y profesora de Aula de Español es D^a Blanca Barroso Saiz, cuenta con 6 horas. El apoyo en el ámbito lingüístico lo realiza D^a Elena Carmona Barriga, D^a Ana García Salinas, D^a Blanca Barroso Saiz y D^a Ana Pérez Nocito. Número de horas: 19 h El apoyo en el ámbito científico-matemático lo realiza D. Javier Múzquiz Tutor y D.Fernando Rived Uche. Número de horas: 15 h

Para terminar se exponen dos protocolos para el tutor de un ACNEE y para el tutor con un alumno de altas capacidades en los que cabe destacar la inclusión del programa ALEXIA como herramienta de evaluación de estos alumnos. En dicha plataforma se contempla esta situación específicamente como Adaptaciones Curriculares Significativas en el apartado de “Medidas especiales”.

4. Análisis y valoración de los cauces de participación y relaciones existentes en el centro

Santo Domingo de Silos, colegio privado concertado cuya titularidad pertenece a la Obra Diocesana del mismo nombre, y cuyo carácter propio corresponde a la doctrina católica, está ubicado en Las Fuentes, barrio periférico de clase obrera, y fue fundado en 1959 como una extensión de los Institutos Goya y Miguel Servet (masculino y femenino respectivamente en aquella época). Actualmente alberga a casi 2000 alumnos entre todas las etapas educativas: Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Formación Profesional. Santo Domingo de Silos presenta una enorme diversidad cultural, entre las que se puede destacar un 18% de alumnos inmigrantes, muchos de ellos pertenecientes a diferentes religiones, que suman un total 23 nacionalidades distintas.

Respecto a los cauces de participación y relación existentes en el centro entre los diferentes elementos personales podemos destacar un clima claramente positivo y facilitador de la convivencia.

Las relaciones personales se estructuran a priori siguiendo un esquema basado en el organigrama del centro, estando el director general y el coordinador de pastoral en contacto directo con administración, el coordinador de formación y los 4 directores educativos (uno por cada etapa), y estos últimos, a su vez, con los distintos jefes de estudio y éstos con los tutores y profesores. Se observa un ambiente de confianza que favorece una comunicación fluida en todas las direcciones, propiciada además por todos los órganos que intersectan los diferentes elementos de la comunidad educativa, como el Consejo Escolar o la Comisión de Convivencia.

El trato al alumno como un ser único y merecedor de una atención individualizada dentro de la inclusión, queda latente no sólo explícitamente en los proyectos y planes del centro, sino en la ideología manifiesta de quienes nos han mostrado el funcionamiento del mismo.

La comunicación con las familias es continua y “en tiempo real” a través de la aplicación ALEXIA, mediante la cual están informados tanto de calificaciones como de faltas de asistencia de sus hijos, además de las reuniones y tutorías periódicas que se tienen con ellos. También se cuenta con las familias para su participación en muchas de las actividades programadas en los planes de convivencia de las diferentes etapas educativas.

Respecto a las relaciones del centro con otros centros educativos, se realizan encuentros con los otros dos institutos públicos del barrio y otro centro privado cercano para debatir juntos cómo tratar el absentismo.

Debido al carácter propio del centro, cabe destacar también su relación con las 3 parroquias del barrio con las que coordinan actividades y a quienes derivan sacramentos religiosos.

Otra relación destacable del centro es la que tiene con Cáritas. El colegio hace de puente entre las familias desfavorecidas que tienen hijos en el centro y esta institución, que se encarga de proporcionarles la ayuda que necesitan.

Por último, nos ha parecido muy interesante su recién estrenada relación con la fundación “Vale más” de disminuidos psíquicos, con quienes se ha establecido un acuerdo según el cual aquellos alumnos que tienen que ser expulsados varios días por acumulación de correctivos, siempre bajo el consentimiento de los padres, acuden a la fundación esos días de expulsión para realizar “trabajos sociales”. El resultado ha sido un cambio de actitud muy positivo en el alumno que ha experimentado la vivencia en esta fundación.

Las relaciones más habituales de los diferentes equipos de participación en el centro se presentan a continuación:

Comisión de Coordinación Pedagógica del centro. Su función es establecer directrices generales para la elaboración, revisión y modificación de proyectos curriculares, garantizar el desarrollo de todas las actividades educativas por medio de su contribución a la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de la Programación General anual, conocer y orientar los objetivos a desarrollar por cada uno de los departamentos didácticos, proponer al claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, calendario de exámenes, entre otras. El director académico convoca y preside las reuniones. Se reúne una vez al trimestre y celebran una sesión extraordinaria al comienzo de curso. En estas reuniones participan Director Académico, Jefe de Estudios, Jefe de Departamento, Orientador, Coordinadores de ciclo.

Departamentos didácticos, se reúnen para el desarrollo del currículo de cada curso a través de las programaciones didácticas de cada una de las áreas. Se reúnen para realizar su actividad con el resto de profesores un día a la semana durante todo el curso escolar.

Claustros, órgano propio de participación en el centro, integrado por la totalidad de profesores del centro, se reúnen una vez por trimestre, para tratar temas relacionados con el progreso del proceso educativo de los alumnos, y otros temas según la orden del día.

Consejo Escolar se reúne dos veces al año, una al inicio del curso y otra al final de curso para realizar una evaluación del mismo. Pueden convocarse reuniones para tratar cualquier tema que se demande.

Junta de evaluación, reunión de evaluación según estén programadas para los distintos niveles académicos.

Las tutorías son un modelo de trabajo que se recoge en el POAT. Los tutores se encargan de autorizar un grupo de alumnos, se hacen reuniones grupales iniciales con los padres e individuales. Durante el curso, los tutores y profesores pueden estar en contacto con los alumnos ante cualquier circunstancia.

Plan de Convivencia: formación de una comisión de convivencia dentro del Consejo Escolar que se reúnen para tratar temas de convivencia en el centro. El departamento de orientación está en continuo contacto con una institución pública (CAREI) para tratar de integrar en el menor tiempo posible, a alumnos y sus familias inmigrantes que tienen dificultades con el idioma. Mediadores del CAREI se reúnen con tutores, alumnos y familias para llegar a un acuerdo y entendimiento.

En formación profesional destacar que también tienen relación con familias, sobre todo en formación básica, utilizando dos horas por semana en tutoría, a diferencia de una hora por semana que tienen en los cursos de secundaria, para así poder acercarse más a los alumnos, conocer sus necesidades y poder ayudarles. En Formación profesional superior ya la relación con las familias no es tan estrecha ya que la mayoría son personas adultas que ya son independientes.

En Formación Profesional tienen relación con las empresas para la realización de las prácticas y además una bolsa de trabajo para ampliar la oportunidad de entrar en el mercado laboral.

5. Análisis y valoración de buenas prácticas

En lo referente a buenas prácticas relacionadas con la educación se observan principalmente dos cualificaciones obtenidas por el centro Santo Domingo de Silos.

La primera es la obtención de la certificación ISO-9001 para el departamento de oferta educativa en Formación Profesional. A continuación tal y como se menciona en su web “El Colegio obtuvo, el 14 de noviembre de 2015, la Certificación ISO-9001 en

Calidad, según las normas y estándares establecidos, y tras superar las Auditorías correspondientes, para la Sección de Formación Profesional (Ciclos Formativos, Formación Profesional y Formación para el Empleo)”.

La segunda es el premio de la Medalla Extraordinaria de la Educación Aragonesa en base a la labor educativa desarrollada en el contexto del barrio de las fuentes. El cual es un barrio deprimido (en lo referente a tendencias urbanísticas y demográficas) y en el cual la comunidad dispone por medio de este colegio de una oferta educativa amplia y a un coste subvencionado. Para la obtención de dicho premio en la web se explica lo siguiente:”En la exposición de motivos se indica lo siguiente: En su 50 aniversario, por su compromiso con la educación en el barrio de Las Fuentes de Zaragoza y por su dedicación especial a los que más atención necesitan, con el objetivo de que los alumnos alcancen la maduración de su personalidad, que les haga capaces de ser dueños de sí mismos, personas libres y responsables”. De este modo, el colegio recibió por parte de la DGA dicho premio educativo, cuya significación se concreta en que: “El 26 de marzo de 2010, en el salón de actos del edificio Pignatelli, sede del Gobierno de Aragón, la Consejera de Educación y Deporte Dña. María Victoria Broto Cosculluela, hizo entrega a nuestro colegio de la Medalla Extraordinaria de la Educación Aragonesa”.

Además, en base a mi experiencia personal como estudiante de prácticas he podido constatar que el ejercicio docente es adecuado a las necesidades del alumnado actual. Se produce por parte del profesorado la utilización de Tics en la práctica docente como herramienta para el aprendizaje. Aunque mediante entrevistas realizadas a la dirección, se observa que no todo el profesorado está igualmente adaptado a estas nuevas tecnologías en el aula.

No obstante, cabe destacar la gran labor en lo referente a Formación Permanente del Profesorado para solventar estas dificultades de algunos docentes. Desde el centro se nos ha mostrado la enorme dedicación que se está realizando en este sentido (así como la formación de los docentes en otros ámbitos de interés).

Por otra parte, dado el carácter propio del centro se lleva a cabo una educación en valores por el equipo pastoral. Aparte del equipo pastoral, en el Proyecto Curricular

de Etapa aparecen una serie de orientaciones para incorporar a través de las distintas maneras la ecuación en valores democráticos. Estos valores democráticos serían: favorecer la libertad personal, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad y el respeto.

En lo referente a la convivencia, ésta se encuentra perfectamente reflejada en el Plan de Convivencia y en las Normas de Convivencia de la que se informa al alumnado el primer día de escuela. Además, las dos semanas que he estado, he observado un clima de cordialidad y respeto entre el personal docente y dirección que aporta una verdadera sensación de participación en un proyecto educativo conjunto por encima de las ambiciones personales. De igual forma, se puede mencionar la adecuación y concreción explícita que presentan el Plan de Acción Tutorial y el Plan de atención a la diversidad. Desde mi experiencia en prácticas con la psicóloga del centro, puedo resaltar la dedicación e implicación en que todo se lleve a cabo y la continua formación propia asistiendo a cursos de formación.

Para concluir, a pesar de las dimensiones del colegio, se consigue desarrollar una labor educativa integral para el alumnado con gran diversidad de situaciones personales, académicas y socio-económicas. Además el colegio ofrece una amplia gama de actividades extraescolares las cuales están desarrolladas por empresas acreditadas para ello.

6. Reflexión personal

Aunque este período de prácticas ha sido corto, ya que solo he estado dos semanas, considero que la experiencia ha sido muy positiva tanto a nivel académico como personal.

Pienso que el periodo de prácticas dentro del máster es una asignatura indispensable y fundamental ya que puedes aplicar el conocimiento teórico a la realidad y ver el funcionamiento del centro. Además al encontrarnos cara a cara con la realidad de los centros nos permite concretar la fundamentación teórica de muchos de los documentos analizados. De este modo, también conviene resaltar que la asimilación de los contenidos de los planes por parte de la totalidad de los docentes es necesaria, pero no se puede quedar solo en eso, ya que hay situaciones que requieren una atención especial y un cuidado personal por parte del profesorado.

Respecto a mi experiencia en Santo Domingo de Silos, tengo que mencionar la labor de José Carlos, el coordinador de formación así como Emilio-Director General, José Ángel-Director FP etc. Gracias a ellos hemos podido recibir las charlas informativas que constan en el diario, las cuales han sido muy enriquecedoras ya que también compartíamos nuestras dudas e inquietudes. La labor que realizan trasciende a lo que podríamos decir competencias mínimas en sus respectivos puestos de trabajo, y sus implicaciones personales y laborales hacen que la labor docente del colegio se configure como firmemente estructurada en un Proyecto Educativo común en el que prima la dedicación al alumno y a su proceso de enseñanza-aprendizaje. Por mi parte, me ha sorprendido gratamente la gran vocación de los profesores y descubrir que pese a la gran cantidad de alumnado, hay un clima de respeto y aceptación de las diferencias individuales de cada persona en el cual se puede ofertar una enseñanza de calidad. He podido constatar que con una buena gestión y con la implicación de los docentes se pueden conseguir grandes logros educativos dirigidos a la mayoría de la población ya que en el colegio Santo Domingo de Silos hay alumnado con familias de nivel socio-económico bajo.

En lo que refiere a mi experiencia con mi tutora, la psicóloga del centro, puedo decir que han sido unos días en los que he podido descubrir la práctica de una orientadora en un centro. Me ha enseñado el Programa de Orientación y Acción Tutorial (POAT) y el programa de Atención a la Diversidad, documentos que realizan en el departamento de orientación. He podido asistir a las clases de la optativa de psicología en 2º Bachillerato donde puedo destacar el interés y participación de los alumnos y las clases dinámicas de la profesora. También he estado con ella en su despacho tratando a alumnado diverso: chicas que no sabían estudiar, alumno con déficit de atención con problemas añadidos, etc., como queda reflejado en mi diario. Por otra parte, me ha mostrado los diferentes protocolos de actuación que tienen ante el maltrato, bullying y casos de epilepsia.

Respecto al alumnado inmigrante, cabe destacar la labor que lleva el departamento de orientación con el centro CAREI, para poder favorecer la integración de estos alumnos y de sus familias.

Finalmente, me gustaría terminar agradeciendo mi oportunidad para realizar las prácticas en este centro dado que me llevo muchos aprendizajes y el clima de trabajo entre compañeros de profesión y del trato con los alumnos es excelente. En especial muchas gracias a mi tutora por permitirme asistir a sus clases, mostrarme y dejarme participar en su labor de orientadora y su buena actitud.

Anexo2: Proyecto de Inteligencia Emocional

Introducción

La inteligencia emocional tiene que ver con la habilidad para razonar sobre las emociones y la capacidad potencial de las emociones para mejorar el pensamiento (Mayer y Salovey, 1997). Actualmente, la división más admitida en inteligencia emocional distingue un modelo de habilidad, centrado en la capacidad para percibir, comprender y manejar la información que nos proporcionan las emociones, y un modelo de rasgos o mixtos, que incluyen en su conceptualización una combinación de variables no estrictamente relacionadas con las emociones o la inteligencia (Mayer et al., 2000).

Definir la Inteligencia Emocional supone mencionar la habilidad de toda persona de conocerse a sí mismo siendo capaz de identificar sus emociones y las de los que les rodean, sabiendo tener empatía con los demás a la hora de resolver conflictos o en cualquier tipo de situaciones adversas buscando soluciones alternativas.

El término Inteligencia Emocional está íntimamente relacionado con el de Habilidades Sociales, importantísimas en el desarrollo de todo ser humano. El profesor Goleman investigó la base biológica de las emociones, relacionándolas con el cerebro, además de estudiar la implicación de las mismas en las relaciones humanas y en el campo educativo.

Está demostrado que para conseguir la felicidad e incluso tener éxito en la vida, no es tan importante tener grandes conocimientos en una materia determinada o incluso ser muy inteligente como saber relacionarse con los demás, empatizar, escuchar, transmitir, respetar, dialogar, tener paciencia... con lo cual, hay que trabajar para ello. Para conseguir todo esto es necesaria la figura de un profesor con un perfil distinto al que estamos acostumbrados a ver normalmente, que transmita modelos de afrontamiento emocional adecuados a las diferentes interacciones que los niños tienen entre sí y ya no solo con los niños, sino también con las familias facilitando climas emocionales positivos entre otras cosas.

Según Goleman, la Inteligencia Emocional nos permite:

- Tomar conciencia de nuestras emociones.
- Comprender los sentimientos de los demás.
- Tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en algunos contextos.
- Acentuar nuestra capacidad de trabajar en equipo.
- Adoptar una actitud empática y social que nos brinda mayores posibilidades de desarrollo personal.

Para conseguir un buen rendimiento escolar, el alumno debe contar con algunos factores intra y extra escolares, como son:

- Confianza en sí mismo y en sus capacidades.
- Curiosidad por descubrir.
- Solución de problemas familiares y escolares.
- Intencionalidad, ligado a la sensación de sentirse capaz y eficaz.
- Autocontrol (manejo de impulsos)
- Buena relación con el grupo de iguales
- Capacidad de comunicar
- Cooperar con los demás y trabajar en equipo.

Gardner en sus estudios analiza dos inteligencias, que tienen mucho que ver con la relación social: Inteligencia Intrapersonal e Inteligencia Interpersonal.

Inteligencia Intrapersonal

La inteligencia intrapersonal consiste, según la definición de Howard Gardner, en el conjunto de capacidades que nos permiten formar un modelo preciso y verídico de nosotros mismos, así como utilizar dicho modelo para desenvolvernos de manera eficiente en la vida. La inteligencia intrapersonal determina en gran medida el éxito o fracaso de nuestros estudiantes.

Cualquier aprendizaje supone un esfuerzo. El control de las emociones es importante no sólo durante un examen, sino en el día a día. Cualquier aprendizaje de

algo nuevo implica inevitables periodos de confusión y frustración y de tensión. Los estudiantes incapaces de manejar ese tipo de emociones muchas veces se resisten a intentar actividades nuevas, por miedo al fracaso.

Desde el punto de vista de los profesores no podemos olvidar que en muchos países la docencia es una de las profesiones con mayor índice de enfermedades mentales como la depresión. La inteligencia intrapersonal, como todas las demás inteligencias es, sin embargo, educable.

Inteligencia Interpersonal

La inteligencia interpersonal es la que nos permite entender a los demás. Es mucho más importante en nuestra vida diaria que la brillantez académica, porque es la que determina la elección de la pareja, los amigos y, en gran medida, nuestro éxito en el trabajo o en el estudio.

Ésta se basa en el desarrollo de dos grandes tipos de capacidades, la empatía (Reconocimiento de las emociones ajenas) y la capacidad de manejar las relaciones sociales (Manejo de la persona dentro del grupo).

La inteligencia interpersonal es importante para cualquier estudiante, porque es la que le permite hacer amigos, trabajar en grupos, o conseguir ayuda cuando la necesita. El aprendizaje es una actividad social en gran medida.

La inteligencia interpersonal es todavía más importante desde el punto de vista del profesor, porque sin ella no podemos entender a nuestros estudiantes, sus necesidades y sus motivaciones.

Objetivos

- Fomentar que el Centro Educativo se convierta en un núcleo de encuentro positivo.
- Conseguir una integración satisfactoria del alumnado.
- Utilizar la Inteligencia Emocional con carácter funcional para reconocer y regular emociones, mejorar habilidades sociales, autoestima y motivación.

- Promover actitudes que eviten la discriminación, creando un clima de confianza y seguridad.
- Afrontar de manera positiva la resolución de conflictos.
- Preparar al alumnado para convivir en un entorno multicultural.

Desarrollo del proyecto

Se va a trabajar el desarrollo de las competencias emocionales en los diferentes niveles.

1. **Conciencia Emocional:** expresar a través del lenguaje verbal y no verbal.

Competencia para trabajar en Educación Infantil.

Objetivos:

- Ser conscientes de las propias emociones.
- Aprender a respirar de forma adecuada.
- Identificar correctamente las emociones y ponerles nombre.
- Comunicar las emociones de forma verbal y no verbal.
- Captar el clima emocional de un entorno determinado.

Actividades

-“Dibujar caras”: se les propone a los niños dibujar expresiones faciales de las emociones más básicas (alegría, tristeza, miedo, rabia, sorpresa y vergüenza).

Se trata de dibujar en una hoja las caras que reflejen las diferentes emociones. Antes de empezar a dibujar se puede aprovechar para hablar de que se siente cuando nos sentimos de esa manera (con miedo, con rabia, alegres o tristes). Sirve también para pensar cómo ponernos la cara cuando sentimos esas emociones, haciendo preguntas para hacerle llegar a conclusiones y luego pueda plasmarlo en el papel. Una vez hechos los dibujos, se pueden enseñar a los demás para ver si identifican las caras.

-“La hormiga y el León”: se les muestra a los niños como respira la hormiga (siendo pequeña lo hace despacio y lento) y como respira el león (que siendo grande lo hace más rápido y fuerte”. Se trabaja para conseguir respirar como la hormiga.

-“Técnica de la tortuga”: donde se les enseña a relajarse ante situaciones amenazantes y evitar conductas impulsivas.

El juego consiste en ayudar a los niños y niñas a aprender a relajarse, replegando su cuerpo, como hacen las tortugas. De esta forma relajarán sus músculos y evitarán actuar de forma impulsiva. A través de una dinámica que comprenden por analogía con la tortuga, los pequeños aprenderán una técnica útil y sencilla para relajarse y controlar sus impulsos. Es importante desarrollar habilidades de autocontrol ante conductas impulsivas. Con la técnica desarrollarán también habilidades para reconocer, expresar y manejar sus emociones. Con esta técnica de fácil aplicación, proporcionamos a los niños y niñas medios para canalizar su propia ira.

1. **Regulación Emocional:** controlar los impulsos y las emociones, además de expresarlas de forma adecuada. Estrategias de afrontamiento.

Competencia para trabajar en Educación Primaria.

Objetivos:

- Adquirir estrategias de autocontrol emocional.
- Expresar emociones adecuadamente.
- Tolerar mejor la frustración.
- Controlar el estrés y la ansiedad.
- Generar emociones positivas.

Actividad

-“Semáforo”: se asocian los colores del semáforo con las emociones y la conducta correspondiente, se aprende a controlar la propia conducta a través del juego de roles.

Primero se trabaja el significado de los colores, siendo el rojo el que indica pararse porque no se puede controlar una determinada emoción (se siente mucha rabia, nerviosismo e incluso el corazón de acelera), el color amarillo requiere pensar y respirar tranquilamente hasta estar más calmados y el color verde significa propuesta de soluciones o alternativas.

A continuación se asocian las luces del semáforo con las emociones y la conducta. Donde rojo significa pararse y tranquilizarse, amarillo pensar soluciones y consecuencias y verde poner en práctica la mejor solución.

Finalmente entre todos hacen una lista de las cosas que se pueden hacer para calmarse en situaciones conflictivas. Lo normal es que entre todos surjan diferentes posibilidades, como distanciarse física y psicológicamente de la situación. Una vez hecho eso se dan cuenta de que existen muchas formas de calmarse.

Esta actividad puede realizarse a lo largo de todo el curso escolar, e incluso colocar semáforos de manera muy visible en diferentes lugares del colegio, para que esta técnica se generalice a cualquier situación de la vida escolar.

2. **Autonomía Emocional:** habilidades características relacionadas con la autogestión emocional cuyo objetivo es evitar la dependencia emocional.

Competencia para trabajar tanto en Educación Primaria como Secundaria.

Objetivos:

- Mejorar la autoestima y motivación.
- Aumentar el esfuerzo y persistencia.
- Conseguir una imagen positiva de sí mismo.
- Aumentar la responsabilidad.
- Mejorar la resiliencia.

Actividad

-“Me doy permiso para sentir”

Se introduce la actividad “Todos tenemos emociones y sentimientos, pero a veces no los expresamos porque creemos que nos debilitan o porque los demás no los aceptan”. Se lee una pequeña historia y a partir de ella se reflexionan emociones y sentimientos. La historia es la siguiente: Jaime era un niño de 7 años, y tras una discusión con un chico de su clase, empezó a llorar. Sus compañeros empezaron a

decirle cosas desagradables como “llorar es del niñas” o “sentir tristeza es desagradable”.

Se les pregunta, ¿Si tuvieses a Jaime al lado, que le dirías?, ¿Y a sus compañeros?

Se recogen las aportaciones de todos, destacando las emociones sin juzgarlas y desde el respeto.

Se les plantea otro ejercicio: “De las siguientes emociones (miedo, amor, vergüenza, tristeza, envidia, orgullo, alegría, enfado, humor), cuales creéis que podéis sentir y no os importa lo que os digan los demás cuando las expresáis”. Se ponen en común las elecciones y se les explica que sentir cualquiera de ellas es normal, que las personas han de vivir y expresar tanto cosas agradables como desagradables, además descubrirlas y valorarlas nos ayuda a superarnos y ser mejores cada día).

Por último, se les puede proponer que hagan una pequeña investigación en casa, preguntando a la familia o amigos que emociones expresan con mayor facilidad y cuáles no tanto.

3. **Competencia Social:** capacidad para reconocer las emociones en los demás y saber mantener buenas relaciones interpersonales.

Competencia para trabajar en Educación Secundaria.

Objetivos:

- Mejorar la comunicación y la escucha.
- Lograr empatía y asertividad.
- Prevenir y solucionar conflictos.
- Conseguir comportamientos prosociales y cooperativos.

Actividad

-“Expresando críticas de forma adecuada”: expresarse sin ataques, a la vez que se le permite al otro conocer nuestras emociones y lo que le pedimos. El fin es evitar malentendidos y alcanzar una solución satisfactoria para ambas partes.

La adquisición de esta habilidad es muy importante para prevenir la violencia.

Se les propone diferentes situaciones para buscar “mensajes yo”, como las siguientes:

- Un profesor te ha llamado la atención de manera brusca hoy en clase y te has sentido muy molesto.
- Un compañero te ha pedido que le hagas un favor pero de muy malas maneras: eh tú dame los apuntes de Lengua.
- Cada vez que consultas a un profesor, un compañero trata de humillarte riéndose de ti.
- Cuando le has pedido a un compañero que te explique un ejercicio, te ha dicho: No tienes remedio.
- Un profesor ha mandado muchos ejercicios para casa y os sentís sobrecargados.

4. **Habilidades de vida y bienestar:** ser capaz de adoptar comportamientos responsables, afrontar los desafíos y organizar la vida de forma equilibrada.

Competencia para trabajar en Educación Secundaria.

Objetivos:

- Fijarse metas realistas.
- Tomar decisiones adecuadas.
- Saber buscar ayudas y recursos.
- Capacidad de generar experiencias óptimas.

Actividades

- Proyectar la película de “Billy Elliot” para todo el grupo y después comentarla y aportar impresiones.

- Trabajar "EL PROGRAMA ORIENTA" que es una aplicación informática que facilita información y diversos cuestionarios para la toma de decisiones de las salidas académicas y/o profesionales. Concretamente, está recomendado para los alumnos/as de 3º de E.S.O. y 4º de E.S.O, ya que éstos tienen que empezar a reflexionar sobre su futuro académico y profesional reciente, y dicho programa pretende ser una herramienta más que facilite esta toma de decisiones.

Evaluación

En caso de realizarse este proyecto, la evaluación se realizaría con un cuestionario para alumnos y otro para profesores para obtener información sobre: grado de satisfacción con las actividades, dificultades surgidas, aspectos a mejorar, cumplimiento de objetivos o no etc.

Bibliografía

Alonso Tapia, J. (1991). *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Madrid: Santillana.

Besalú, X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Madrid: Síntesis

Bisquerra, R (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Barcelona: Síntesis

Extremera, N y Fernández, P. (2015). *Inteligencia emocional y educación*. Madrid: Grupo 5.

Ibarrola, B. (2003). *Cuentos para sentir. Educar las emociones*. Madrid: SM.

Ibarrola, B. (2003). *Cuentos para sentir. Educar los sentimientos*. Madrid: SM.

Ibarrola, B. (2010). *Cuentos para educar niños felices*. Madrid: SM.

Ibarrola, B. (2012). *Cuentos para aprender a convivir*. Madrid: SM.

Mayer et al (2000). Citado en Inteligencia Emocional y Educación. Madrid: Grupo 5 Editorial.

Mayer y Salovey (1997). Citado en Inteligencia Emocional y Educación. Madrid: Grupo 5 Editorial.

Pascual, V y Cuadrado, M. (2013). “*Educación Emocional: programa de actividades para E.S.O.*”.Madrid: Prax.

<http://educayaprende.com/juego-educativo-la-tecnica-de-la-tortuga/>

